

RESOLUCIÓN N° 445-SDCDyFP-2024.-  
San Luis, 12 de diciembre de 2024.-

VISTO:

El EXD-0000-12120140/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3381369/24 obra nota suscripta por la Secretaria de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua - San Luis, solicita rectificación de los nombres en la mencionada Res. N° 427-SDCDyFP-2024 de acreditación de puntaje para las docentes que participaron de la capacitación avalada por Res N° 210-SDCDyFP-2024 denominada "**Programa La Educación Financiera en el Aula. Curso Introducción a la Educación Financiera**", y, los datos de los docentes a rectificar son: Costa Josue Leonel - DNI: 38.220.743, Farias Sabrina Magali – DNI: 30.233.825, Moldahuer Oldahuer del Castillo Victoria Daniela – DNI: 94.683.779, Vulich Alejandra María Del Lujan DNI: 18.277.360;

Que, en act. DOCEXT 3381369/24 en adjuntos, obra Resolución Aval N° 210-SDCDYFP-2024 por la cual se avaló la capacitación mencionada;

Que, en act. DOCEXT 3381369/24 en adjuntos, obra Resolución Acreditación N° 427-SDCDYFP-2024 por la cual se acreditó a los docentes aprobados en la capacitación mencionada;

Que, en act. IEVEDU 3381671/24 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución rectificatoria de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "O";

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

RESUELVE:

**Art. 1°.-** Se rectifica en la Resolución N° 305-ACDC-2023, del curso: "**Programa La Educación Financiera en el Aula. Curso Introducción a la Educación Financiera**", y, los datos de los docentes a rectificar son: Costa Josue Leonel - DNI: 38.220.743, Farias Sabrina Magali – DNI: 30.233.825, Moldahuer Oldahuer del Castillo Victoria Daniela – DNI: 94.683.779, Vulich Alejandra María Del Lujan DNI: 18.277.360.-

**Art. 2°.-** Disponer que la docente que acredite la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciba el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "O". -

**Art. 3°.-** Hacer saber a la Dirección Gestión Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua - San Luis. -

**Art. 4°.-** Comunicar y archivar. –

Mgtr. Silvia Irastorza  
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional  
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

## ANEXO

Nomina rectificada de docentes que participaron de la “**Programa La Educación Financiera en el Aula. Curso Introducción a la Educación Financiera**” según obra en act. DOCEXT 3381369/24

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>DNI</b>
1	<b>COSTA</b>	Josue Leonel	38.220.743
2	<b>FARIAS</b>	Sabrina Magali	30.233.825
3	<b>MOLDAHUER DELCASTILLO</b>	Victoria Daniela	94.683.779
4	<b>VULICH</b>	Alejandra María Del Lujan	18.277.360